

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

La Dirección del Periódico Oficial del Estado de Durango, con domicilio en calle Profesora Francisca Escárzaga No. 208 Colonia del Maestro C.P. 34240, Durango, Dgo., es el sujeto obligado responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales que se recaban serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Dar Atención y seguimiento a las solicitudes, para llevar a cabo las peticiones de publicación por parte de las diferentes dependencias, organismos públicos, gubernamentales y público en general; las cuales deberán estar debidamente firmadas y plenamente comprobada su procedencia y autenticidad, para su publicación y consulta en página oficial del Periódico <https://periodicooficial.durango.gob.mx>
- Dar respuesta a las solicitudes de organismos públicos, gubernamentales y público en general, en cuanto a la consulta de ediciones anteriores, que se encuentran en la Hemeroteca de la Dirección del Periódico Oficial.
- Realizar el trámite de certificación, a los documentos públicos que obran en poder de la Dirección del Periódico Oficial, de los Organismos Administrativos o Judiciales que así lo soliciten.
- Dar atención a las solicitudes de Periódicos Oficiales, tanto de ejemplares de años anteriores, Extraordinarios y Recientes, en los cuales se dan a conocer los diferentes decretos, acuerdos, leyes o cualquier otra normatividad que derivado de su publicación entra en vigor.



Profra. Francisca Escárzaga # 208
Col. del Maestro C.P. 34240
Durango, Dgo.
Tel. 618 137 78-00

Asimismo se les informa que sus datos personales son compartidos en:

Datos Personales:	Finalidad:
De tipo identificativos como lo son la firma, nombre completo y cargo serán publicados en los ejemplares de la página oficial de la Dirección del Periódico Oficial del Estado de Durango según sea el caso,	Para que el o los documentos solicitados para su publicación, cuenten con la validez oficial y veracidad en la página del Periódico Oficial.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: datos identificativos, datos electrónicos, datos especialmente protegidos (sensibles) y datos personales de naturaleza pública.

El titular de los datos personales no está obligado a proporcionar datos sensibles a la Dirección del Periódico Oficial del Estado de Durango, que hagan referencia a la esfera íntima de su persona, tales como origen racial y étnico, estado de salud, información genética, creencias religiosas, filosóficas, morales y/o preferencias políticas.

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección del Periódico Oficial del Estado de Durango, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, así como del Título Segundo, Capítulo I, Artículo 4 y 8 de la Ley del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango y demás disposiciones aplicables en la materia.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



Profra. Francisca Escarzaga # 20
Col. del Maestro C.P. 34240
Durango, Dgo.
Tel. 618 137 78-00

EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES).

El titular de los datos personales o en su caso el representante legal, podrá ejercer su derecho de: conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**); de solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (**Rectificación**); de que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Durango o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (**Cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**).

Es importante señalar que para el ejercicio de los derechos ARCO, el titular podrá hacerlo enviando correo electrónico al periódico.oficial@durango.gob.mx o bien personalmente en la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría General de Gobierno, ubicada en Av. Heroico Colegio Militar No. 444 Col. del Maestro C.P. 34240 Durango, Dgo., así como mediante la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

Los requisitos que debe cumplir para presentar una solicitud de Derechos ARCO, son los siguientes:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales, y ante el cual se presenta la solicitud;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCO, que se pretende ejercer o, bien, lo que solicita el titular; y personales, de ser necesario.



**DIRECCIÓN DE
PERIÓDICO OFICIAL**
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO



En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría o, bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Dirección de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría General de Gobierno, responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha, la respuesta.

Si desea conocer más información del procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Dirección del Periódico Oficial del Estado de Durango, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos (618) 137 78 00 / (618) 137 78 01.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento mediante la página oficial de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Durango, la cual es www.secretariageneral.durango.gob.mx



Profra. Francisca Escarzaga # 208
Col. del Maestro C.P. 34240
Durango, Dgo.
Tel. 618 137 78-00